MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°5

Fecha:	Floridablanca, 06 AUG 2025		
Hora de inicio:	10:00 horas	**Hora de finalización:**	10:30 horas
Lugar:	Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5		

ACTA – 003060 **– REGI5 – GRUCO – 20.1**

DE REVISION DE LOS INFORMES DE VERIFICACION TECNICO, ECONOMICO Y JURIDICO PARA EL PROCESO DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA **No. PN RASES No. 5 MIC 050 2025** cuyo objeto es el **"SUMINISTRO TIRAS REACTIVAS PARA MEDIR LA GLUCOSA Y AGUJAS PARA PLUMA DE INSULINA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y SU AREA METROPOLITANA"**

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Cuórum.
2) Lectura del acta anterior. (NO APLICA)
3) Verificación de los compromisos. (NO APLICA)
4) Temas a tratar:
 4.1 Normatividad Aplicable.
 4.2 Fecha de cierre y oferentes que presentaron oferta.
 4.3 Verificación de los informes jurídico y técnico.
 4.4 Verificación del informe del comité evaluador.
 4.5 Conclusiones
5) Compromisos (NO APLICA)

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En Floridablanca (Santander) siendo las 10:00 horas del día 06 de agosto de 2025 se reunieron en la Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud N°5, el Líder del Área Administrativa, el Líder del Grupo de Contratos y la Analista de Contratos, con el fin de llevar a cabo la diligencia de verificación de los informes presentados y evaluación realizada por el Comité Evaluador dentro del proceso descrito anteriormente.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. (NO APLICA)
3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS. (NO APLICA)
4. TEMAS A TRATAR:
4.1 NORMATIVIDAD APLICABLE.

Dando cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, *numeral 4 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

Resolución N° 03049 de 2014 Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, numeral 2.2.5 Mínima Cuantía Procedimiento de selección para la escogencia de contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto. En la Policía Nacional, cuando el valor del contrato que se pretende celebrar no exceda de 100 SMLMV. Las reglas para esta modalidad de selección son las previstas en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, que adicionó al artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 un numeral 5, o en la disposición que lo modifique, adicione o sustituya.

4.2 Que el día 31 de julio de 2025 a las 05:00 p.m. se realizó el cierre del presente proceso, presentándose la entidad que se relaciona a continuación:

ITEM	ENTIDAD	NIT	PORCENTAJE OFERTADO SOBRE EL VALOR TOTAL
1	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	900.240.177-9	40%

4.3 De acuerdo a la forma de adjudicación establecida para este proceso, se dio traslado al Comité evaluador mediante correo electrónico el día 31/07/2025 de la oferta presentada por la entidad LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S siendo esta la única entidad en presentar oferta.

4.3.1 Que mediante comunicación oficial número GS-2025-136147-UPRES-RISS 14.13 de fecha 01/08/2025, el **COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO**, emitió informe de verificación indicando que la entidad LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S, CUMPLE con los requisitos establecidos en la invitación publica en plataforma de Secop II.

4.3.2 Que mediante comunicación oficial número GS-2025-137418-UPRES – RISS 14.13 de fecha 04/08/2025, el **COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO**, emite informe de verificación de este proceso donde indica que la entidad LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos plasmados en la invitación publica en la plataforma Secop II.

4.3.3 Que mediante comunicación oficial número GS-2025-137343-DENOR-JEFAD 20 de fecha 04/08/2025, el **COMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO**, emite informe de verificación de este proceso realizado a la entidad LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S, donde requiere a la entidad asi:

- Se solicita justificación de precios artificialmente bajos.

4.3.4 Que en día 4/08/2025 mediante la opción informes de evaluación, se publicó en la página SECOP II en el proceso **PN RASES No. 5 MIC 050 2025, los** informes del comité evaluador dando conocimiento a la entidad LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S a presentar subsanación y observaciones pertinentes, otorgando para esto un (01) día hábil, es decir, hasta las 17:00 horas del 05 de agosto de 2025.

4.3.5 Que el día 5 de agosto de 2025 mediante la opción informes de evaluación, en la plataforma del SECOP II, la entidad LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S, allega la documentación requerida la cual es remitida al comité económico para que emita la respectiva re-verificación.

4.3.6 Que mediante comunicación oficial número GS-2025-138326-DENOR JEFAD 20 de fecha 05/08/2025, el **COMITÉ EVALUADOR ECONOMICO**, emite segundo informe de verificación de este proceso donde indica que la entidad LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S cumple con la totalidad de los requisitos economicos plasmados en la invitación publica en la plataforma Secop II.

4.4 VERIFICACION DEL INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR.

Una vez presentado el informe de verificación por parte del Comité Evaluador, mediante comunicaciones oficiales número
GS-2025-136147-UPRES-RISS 14.13 de fecha 01/08/2025.
GS-2025-137418-UPRES – RISS 14.13 de fecha 04/08/2025.
GS-2025-137343-DENOR-JEFAD 20 de fecha 04/08/2025.
GS-2025-138326-DENOR JEFAD 20 de fecha 05/08/2025

Se verifica y analiza por parte del Jefe (e) área Financiera y Logística y el Jefe del Grupo de Contratos la evaluación realizada por los comités jurídico, técnico y económico. Una vez surtido este trámite y de acuerdo al informe de verificación del Comité Evaluador el cual habilita a la entidad LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S identificada con NIT 900.240.177-9, por cumplir con los requisitos exigidos en la invitación; se procederá a presentar ante el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N°5, y se recomendará se acepte la oferta presentada.

4.5 CONCLUSIONES

Una vez presentadas y revisadas las evaluaciones y su contenido y actuaciones por el Jefe área Financiera y Logística y el Líder del Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud N°5 y revisada la evaluación realizada, estos avalan sus contenidos y resultados y presentarán al Jefe encargado de la Regional de Aseguramiento en Salud N°5, con el fin de que sean aprobados y se ordene la publicación de la presente acta y segundo informe de evaluación económica, concediendo Un (01) día hábil para la presentación de observaciones.

NOTA: Los informes de verificación de evaluaciones jurídica, económica y técnica emitidos por el Comité Evaluador se encuentra publicado en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co en la plataforma SECOP II, así mismo los originales se encuentran a disposición en la Oficina del Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud N°5.

5. COMPROMISOS (NO APLICA)

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron.

Anexo:

Comunicación Oficial número número GS-2025-136147-UPRES-RISS 14.13 de fecha 01/08/2025, GS-2025-137418-UPRES – RISS 14.13 de fecha 04/08/2025, GS-2025-137343-DENOR-JEFAD 20 de fecha 04/08/2025, GS-2025-138326-DENOR JEFAD 20 de fecha 05/08/2025.

Por medio de las cuales se presenta informe de verificación final del Comité Evaluador.

CT. MAGNALY GONZALEZ TELLEZ
Jefe Grupo Contratos

CPS-05 YURLEY SMITH HERNÁNDEZ
Analista Grupo Contratos

CT. LUCY CAROLINA SALCEDO DURÁN
Jefe (E) Área Logística y Financiera

Elaborado por: CPS-05 Yurley Smith Hernandez Leon
Analista Grupo Contratos
Fecha elaboración: 06/08/2025

Transversal 154 N° 24-147, Local 10
El Bosque, Floridablanca
Teléfonos 6447295 Ext 7212
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co